



Expediente: 266/24
Carátula: CREDIL SRL C/ BELTRAN MARÍA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BELTRAN, María Rosa-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 266/24



H20461490880

JUICIO: CREDIL SRL c/ BELTRAN MARÍA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 266/24.

CONCEPCION, 05 de diciembre de 2024.

I) Agreguese y téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción.

II) Dése vista al Sr. Agente Fiscal para que se expida, conforme los antecedentes obrantes en autos, sobre el cumplimiento con el Art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor, (Ley Nacional N° 24240), especialmente en lo que respecta a intereses, conforme lo ordenado en proveído de fecha 27.11.2024 . LES.

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.